

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimesre.

El Regional

SUBSCRIPCION
 Almería 1 pta. mes.
 Provincia 4 id. trimestre
 Resto de España 5 id. id.
 Extranjero 10 id. id.

ANUNCIOS
 Primera plana 40 cts. línea.
 Cuarta id. 10 cts.
 Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 ptas. línea.
 ESQUELAS MORTUORIAS
 4 pesetas cada inserción, 1 columna, cuarta plana.
 10 ptas. id. id. primera plana.
 A dos columnas, doble precio.

TORIBIO ALVAREZ

Cirujano Dentista
Paseo del Príncipe, 8, 2.º

PAPELERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESA Y ENCUADERNACION

CELEDONIO PELAEZ

TIENDAS 11 - ALMERIA

Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece a su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en ojitas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petacas y carteras; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0'50 a 80' pesetas; menaje para escuelas a precios de catálogos; libros rayados para comercio; estamperia religiosa y otros innumerables artículos.
 Además se admiten toda clase de encargos de imprenta, los que se servirán con toda puntualidad y economía.

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.-PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castelljo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.

PRECIOS
 5 ptas. quintal en almacén.
 5'25 id. id. en el domicilio del consumidor.
 1'25 id. id. arroba en almacén.
 1'32 id. id. id. en el domicilio del id.

- 79, PESCADORES, 79 -

SERRINES DE CORCHO

CLASE EXTRA

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Por precios, muestras y contratos, con su representante,

Gerónimo Lino Rodriguez

GRANADA, 44 - ALMERIA

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena

BURGOS LOPEZ Y COMP.

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Oficina: Plaza de Flores.- FONDA LA FAMA.- ALMERIA

LA ALHAMBRA

(MELICH S A L A M) (1)

¡Oh, alcázar de la Alhambra! de tierras muy remotas y muy remotas. Mas de tu primavera las galas están rotas. Y te ha herido el otoño con soplo harto cruel.

Imagínate que el verde sería una ventura; Pero, al contrario, el llanto del párpado brota.

Dichoso aquél que pudo gozar de tu hermo (sura).

Que en días más felices tanta grandeza vio!

Cuando en Granada había alcázares surtidos.

Y miles de habitantes cruzando por doquier; Cuando del sol ardientes los rayos luminosos

Su secular corona doraban al rícer.

De almejas coronadas, vestida de jardines. Te alzabas cual hermosa sultana de Stambul.

El Darro retrataba tus bellos camarinés.

Mirándose en sus aguas tu cielo siempre azul.

Hoy eres una sierva; tu rota vestidura Regada con tu llanto, encubre tu afección.

Sololas golondrinas consuelan tu amargura; Cuando al volver del Africa te dan su bendición.

¡Bendita sea la Alhambra! repiten, siempre iguales (pre iguales).

Gozando de tu día la exélsa plenitud; De aquellos africanos ardientes arenales.

Aprende-estas aves la frase de salud.

Cuando el Seful azota en el desierto ardiente (diente).

El atezado rostro del árabe Cadi; De tu callada sombra se acuerda de repente.

Y suspirando triste, suele exclamar así:

¡Bendita sea la Alhambra! Si un día, al fin, llegase (fin).

En que el cristiano fuera hermano del musulmán.

Si la ley de la raza de pronto se quebrase; Y amor, diere principio del odio diera fin.

Si fuesen a Granada en esa hermosa hora (ra).

Sin miedo a la precita progenie de Nadar.

Tu tanto raciocinío bellísima señora; Sobre tus blancos hombros volverías a ostentar (tar).

¡No pierdas la esperanza! un rey murió (dejar).

Su casa levantada en tu feraz confin; Vacía cual tú te hallas; acaso está esperando (esperar).

A que el cristiano sea hermano del musulmán.

EL LOTO

GÁZAL

Loto, trono de dioses y de diosas;

Mágica, suave y poderosa flor;

De encantadoras niñas predilecta;

Del Indostán florón;

¡Sélvame! En lo escondido de mi pecho. Un veneno me mata recordo;

Calma por tu virtud el fuego vivo

Que arde en mi corazón.

En las fiestas de Krishna, en las que el (pueblo).

A la divinidad alza su voz;

Vi un extranjero entre las verde palmas;

Mas hermoso que el dios.

Si, más gentil que los divinos genios;

Que polulan de Bráhama en la monción;

Su dulce acento penetró en mi alma

Como flecha veloz.

En vano a todo sacerdote imploro

No hallo filtro que alivie mi dolor;

En sus hojas, ¡oh Loto! solamente

Fundo mi salvación;

Que ellas sean mi bálsamo suave.

En su baje el extranjero huyó.

Devuélveme la paz, por que me abrazo;

Por que muero de amor.

(1) Esta bellísima poesía se encuentra en el folio 131 del segundo volumen del álbum de la Alhambra.

Está escrito en correctos caracteres meli.

ji. A propósito, debo advertir, sin comentarios, que la Alhambra, si tiene hoy un

álbum, se lo debe a un extranjero; al

PRINCE DOLO ORONKI, el cual en el folio

primero estampa las siguientes líneas que

reproduzco gustoso, aunque un tanto

apesadumbrado. Muchos viajeros, queriendo per

petuar la memoria de su visita a la Alham

bra, han deteriorado sus muros, cubrien

AGENCIA ESCOLAR

para toda clase de

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

CLASES DE DERECHO Y BACHILLERATO

Ldo. Pascual Visconti

Altos de la Cervecería.- Almería

CASA FRUTERA

José Calzada, Hijo y Comp.

57 Gracechtr, Surch

LONDRES, E. S.

REPRESENTANTE

V. ARANCE

MURCIA, 19

Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro

docente queda abierta la matrícula para

las clases que comprende que son primera

y segunda enseñanza, contabilidad mercantil,

francés y demás clases especiales y de

adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza

asistirán además a las clases oficiales del

Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas,

permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al

señor Director, el reputado y celoso profesor

D. Rafael Badmar Pradal.

Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería,

Granada y sus provincias de los aparatos

sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL

Instituto de Segunda Enseñanza

de Almería,

y a la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: Muy I. Sr. Dr. D. José M. Navarro Darax.

Doctor en Sagrada Teología y en

Derecho Canónico y Arcediano de esta

Santa Iglesia Catedral.

CURSO DE 1899-900.

En este Establecimiento se dá la enseñanza

completa de las asignaturas

que forman el periodo del Bachillerato, la

primaria, elemental y superior,

de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras,

la de carreras especiales, militar, aduanas,

comercio, topógrafos, el Banco de España,

correos, telégrafos, peritos electricistas

ferro-carriles y lenguas.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la

matrícula en la Secretaría de este Colegio.

PARA EL BALTICO

Guia de vapores del Svenkalloyd

SERVICIO QUINCENAL

El magnífico vapor ADOLPH MEYER

llegará a este puerto hacia el 28 del

corriente y tomará carga para

Christianía, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen,

Norrköping, Stockholm y demás puntos

del Báltico.

Informará, José Rodriguez Calyache, Al

mería.

Se ruega a los señores cargadores que

avisen con anticipación la llegada

de los vapores.

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA,

Arzobispo Mayoral, 9.-Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO:

Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100

Fosfatos, de 18 a 25 y medio por 100

Sulfato de potasa, de 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones.

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

y de trasportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000

Fondo reserva. 7.500.000

Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de

Banqueros. 16.001.826

Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

¡ALERTA!

El telégrafo con su laconismo de siempre nos participa la fatal noticia: «Almería dejará de ser estación permanente completa de telégrafos.»

Almería, la cenicienta Almería, como si no tuviera industria y comercio, como si a los telegrafistas de su estación les sobrase el tiempo, como si no pagase al Erario ni lo suficiente para resarcirlos de los servicios que le presta: es tratada con el mayor desden por el Director General de Comunicaciones y por ese GRAN estadista Marqués de Pidal, Ministro de Fomento.

La ignorancia más crasa de la vida de un pueblo a quien se está obligado a conocer para gobernar unida a la estultez y a la mala fé más supina: no pudieron inventar de consuno mayor disparate.

¿Qué diriais de un pobre diablo que no teniendo nada que hacer, ni con que pagar le hace su administrador gastar trenes soberbios y lujoso equipo? De seguro: que era un necio el administrador.

¿Pero qué aumentaríais a vuestro juicio si supieséis que andando el tiempo ese pobre diablo al tener negocios, entrar en la vida activa y ser poseedor de grandes sumas, le ha sido suprimido el coche que ahora le era indispensable y anda siempre súplico y harapiento?

¿Diriais que el Administrador era un mentecato? No. El necio, mentecato y estúpido es aquel que no se opondrá a gastar lujos que para nada le sirven y se somete paciente a andar descalzo y a pie cuando para la mayor prosperidad de sus asuntos se quiere ganar tiempo yendo en coche.

¡Pobre Almería! ¿Qué digo pobre? ¡inepta Almería que permite se cometa con ella tal cúmulo de injusticias y atropellos!

En la lucha por la vida y en la comunidad interprovincial: cada una de las 49 provincias, o los hombres que las representan, trata a las restantes con la atención ó con el desprecio que sus resistencias grandes ó pequeñas por

Es ley biológica: que lo grande vaya absorbiendo a lo pequeño hasta dominarlo y destruirlo; pero también es ley física, aplicable igualmente a fuerzas morales; que fuerzas iguales se destruyen en este caso equilibrándose.

Si Almería sabe demostrar la virilidad de los pueblos enérgicos, que tienen conciencia de su importancia, no jugarán más con ella tirios y troyanos, y sus tentativas para postergarla y cerrarle el paso en el camino ascendente de su prosperidad y civilización serán inútiles.

Mírase nuestra provincia, y especialmente su capital, en el ejemplo de algunas de sus hermanas cuando Gobiernos insensatos han querido también perjudicarlas: la resistencia en todos terrenos ha sido la contestación que han dado por toda conformidad.

Es más, no se han parado en ello y han demostrado sus hijos que saben morir antes que permitir el menor vilipendio.

Aprendan los hijos de Almería de ellos y verán como se les hace más justicia y hasta se les teme y respeta en las altas esferas; y ya que no pueden esperar nada de sus representantes en Cortes, ocupados en cosas más provechosas para ellos: demuestran que no los necesitan y que ellos saben pedirse justicia.

¡Alerta Almería!

cesitas los servicios que te quieren reducir, sino que sabes defenderte con el coraje de un hambriento á quien quisieron arrancarle de la boca un mendrugo de pan.

Ha llegado la hora de que una voz amiga te diga:

«Levántate y anda».

Tú elige ahora lo que más te plazca; pero no te quejes luego á nadie sino á tu debilidad y cobardía; si al desprecio añaden la afrenta, y si de la Bilbao del Mediodía que estas en camino de ser, quedas convertida en el último adar de berberisca tierra, entonces... el zancarrón de Mahoma sea contigo.

TARGETAS AL VAPOR

¡QUE BELLAS SON!

Para vosotras, bellas almeritanas, escribo estas renglones ensalzando vuestros encantos; las que habeis tenido la dicha de nacer en este apartado rincón de hermoso cielo y ambiente perfumado; por vosotras sí; las que tuvisteis la fortuna de que vuestra cuna se meciera á impulsos de las suaves brisas del Mediterráneo, ó como hoy convertido en trovador parlero, que canta sin rima y rima sin metro.

No he de descender á detallar uno por uno todos los hechos que atesoráis porque quien os conozca se lo sabrá de memoria y desde luego os digo que no hay mayor desgracia que la de no conoceros y poder admirar vuestros ojos negros y apasionados, vuestra boca pueñcha de frescos y rojos labios que incitan á haberla depositada de los suspiros que nacidos del alma salen al exterior como fiel reflejo de la pasión que inspiráis; vuestra tez morena y sonrosada y vuestros exuberantes senos al mas cuerdo melindre loco y al más loco vulgo ven cuerdo. No me mireis con enojo si al describir vuestras gracias, (que no son pocas) se me escape de los puntos de la pluma alguna frase que á vosotras no os agrade.

Dichoso aquel que pueda contar con vuestro afecto, porque vuestros ojos están diciendo á voces que la felicidad mas grande consiste en amaros!

¡Qué feliz será el mortal que posea todo vuestro cariño, puesto que su vida será una ilusión perpetua, un edén perfumado por vuestro aliento y una dicha sin fin.

Basta por hoy, queridísimas lectoras; os pido por compasión, una mirada y una sonrisa de esas con que sabéis expresar vuestro cariño, y al mortal que la recibe le hace concebir un mundo de placeres; y en cambio contad siempre con la admiración del que en silencio os rinde el homenaje de su culto mas ferviente

Martinez Almansa.

POR LA HIGIENE

El estado de suciedad y abandono en que se encuentran gran parte de las calles de Almería, y muy especialmente el paraje donde se hallan encayadas las cuevas llamadas de Duimovich, á espaldas de la calle de Cádiz, debe llamar la atención del Ayuntamiento.

Hasta en períodos normales constituyen aquellos sitios temibles focos de infección; en caso de epidemia, horroriza pensar lo que sucedería.

¿No hay dentro de las leyes de sanidad medios bastantes para proceder á la limpieza de las calles?

¿Si la brigada de Policía Urbana no sirve para eso, para el aseo de la población, huelga el sacrificio que la caja municipal hace abonando sueldos inútiles.

Es una vergüenza lo que acontece en esta capital con cuanto con la higiene se relaciona.

Todos, absolutamente todos los ayuntamientos, han incurrido en tan punible abandono, sin considerar los enormes perjuicios que lleva consigo la falta de limpieza.

Informes emitidos recientemente por profesores tan ilustres como los doctores Cortezo, Gimeno, Olavide, Bombin, y otros, demuestran hasta la saciedad, que el medio mas eficaz para combatir toda epidemia es el aseo de los individuos y de las poblaciones; pero nuestras autoridades enfocadas en las odiosas luchas de la politiquilla, apenas si se enteran de tan importantes enseñanzas, y entregadas al dulce placer de no hacer nada, ni se ocupan, ni se preocupan del estado repugnante que ofrecen las mas principales calles de la población.

Afortunadamente no es de temer caiga sobre nosotros la desgracia de una epidemia tan terrible como la que padecieron los portugueses; pero si la fatalidad lo dispusiera de otro modo, la responsabi-

Lo repetimos; tamañas faltas no pueden consentirse sin que padezca el buen nombre del Ayuntamiento, y por tanto deben subsanarse sin demora.

Es que los individuos de policía urbana tienen que atender otras exigencias y no pueden ocuparse en el servicio de la población? Pues en ese caso conviene que se sepa y así todos sabremos á que aternos

De los pueblos y para los pueblos.

Desde Tabernas

21 de Septiembre.

Amigo Director: Acepto gustoso el cargo de corresponsal de su periódico en este pueblo y le prometo, desde luego, en armonia con las instrucciones que de usted tengo recibidas, ocuparme en la mejor forma que me sea posible de todo lo que á esta comarca importe, de todo lo que con su prosperidad se relacione, de las deficiencias que se adviertan y de la mejor manera de corregirlas.

Labor es esta en la que secundaría V. con muchísimo gusto como quien cumple un grato deber que puede redundar en beneficio del pueblo en donde se vive, y en donde se conservan, como en depósito sagrado, las más caras afecciones y las ilusiones mas gratas y que con más dulce resonancia repercuten en el alma.

Y forzoso, y bien sabe Dios que lo siento, me es empezar por hablar de cuestiones políticas; este pueblo se halla dividido en dos bandos, uno que sigue las inspiraciones del actual Gobernador interino, Sr. Meca, y otro que como un oráculo oye á D. Manuel Belver y Oña, hijo político de dicho Sr. y cuyos lazos de parentesco inmediato no son óbice para que ambos se miren de reojo, y vea uno de color negro lo que al otro le parece blanco como el armiño, diáfano y transparente aquel, lo que á este se le semeja oscuro y hasta entenebrecido.

Fenómenos políticos en los que yo ni entro ni salgo, que despues de todo, redundan en perjuicio de este pueblo; porque si existiera unidad de miras e identidad de criterio, si fuera factible armonizar los deseos de todos, prescindiendo de egoismos personales y de personales ambiciones, Tabernas que es un pueblo independiente por la riqueza de su suelo y la variedad de su cultivo, viviría una vida feliz y próspera, alejado por completo de luchas estériles que en su perjuicio redundan. Las tendencias que en la política provincial dominan, han ocasionado la suspensión de este Ayuntamiento y el nombramiento de otro que se ve negro para la toma de posesión.

La contestación puede verse en las reflexiones que hago al principio de esta carta.

tan vengan autorizadas por alguien que merezca crédito.

Instituto Provincial

El día 25 del corriente, á las 9 de su mañana, tendrá lugar la segunda convocatoria de exámenes de ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza, debiendo sujetarse los aspirantes al Real decreto de 26 de Mayo del año actual, que dice así:

Art. 1.º Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará haber cumplido diez años de edad, y probar, mediante examen escrito y oral, que posee los conocimientos siguientes:

Instrucción Religiosa.—Catecismo aprobado por el Prelado de la diócesis.—Elementos de Historia Sagrada. **Lengua Castellana.**—Lectura, escritura al dictado, con letra cursiva y buena ortografía y ejercicios de análisis gramatical, determinando la naturaleza, accidentes y función de cada palabra.

Aritmética.—Nociones generales y prácticas de las cuatro operaciones fundamentales con números enteros y fracciones decimales.

Exámenes para mañana.

Historia Universal.—Enseñanza oficial, doméstica y privada y Colegios de Jesús, de Cuevas y de Albox, á las 9 de la mañana y libres á las 9 y media de idem.

Retórica y Poesía.—Enseñanza oficial, doméstica y privada y Colegios de Terque y de Huerca-Overa, á las 10 y libres á las 10 y media.

Psicología, Lógica y Ética.—Enseñanza privada y libre á las 11.

Agricultura.—Enseñanza oficial y privada y Colegio de Jesús de Albox, á las 9, y libres á las 10.

Física y Química.—Enseñanza oficial, doméstica y privada y Colegios de Terque y Huerca-Overa, á las 9, y libres á las 9 y media.

Historia Natural.—Enseñanza oficial, doméstica y privada y Colegios de Jesús y de Albox, á las 10 y libres á las 10 y media.

POR SI ACASO.

En el «Hotel Tortosa» y en la fonda «La Perla» se niegan á facilitar á nuestros reporters la nota de los viajeros que diariamente llegan á dichos establecimientos.

Como á juicio nuestro la negativa resulta inexplicable y no tiene ni razón de ser y por si hubiera macula en todo esto, rogamos al Sr. Delegado de Hacienda averigüe por medio de los funcionarios á sus órdenes si tal conducta obedece á que mencionados establecimientos no abonan la contribución que les corresponde por su importancia y el número de viajeros que hospedan.

De este último extremo suplicamos al Sr. Gobernador tome nota, ya que á su autoridad debe darse el parte diario de la entrada y salida de viajeros.

Interview con el Sr. Lopez Guillen

Considerándolo muy conveniente en las presentes circunstancias, hemos solicitado y obtenido una entrevista con el Presidente de la Cámara de Comercio, D. José Lopez Guillen, para conocer su opinión y la de sus compañeros acerca de la batallón cuestión de los arbitrios; en efecto el señor Lopez Guillen con su habitual discreción ha satisfecho cumplidamente nuestros deseos manifestándonos.

Que allá por la época en que el señor Verdejo ocupaba la Alcaldía, la Cámara de Comercio elevó un escrito al Ayuntamiento pidiendo la reducción del presupuesto de gastos para el actual ejercicio económico, y caso de que resultara déficit, solo fueran gravados con el impuesto extraordinario los espartos, las duelas y las uvas, no obstante de que la Cámara, interpretando las aspiraciones del comercio, continuaría gestionando la reducción de gastos innecesarios hasta llegar á la nivelación de los presupuestos.

El Ayuntamiento fusionista no tuvo en cuenta las pretensiones del Comercio, dejando subsistentes en el presupuesto de gastos, partidas que el Gobernador, don Valentin Gomez, consideró impertinentes echándolas abajo, con cuya eliminación quedaron nivelados los presupuestos y por consecuencia...

Presentado por el Ayuntamiento un recurso de alzada contra lo dispuesto por el Sr. Gobernador; el Sr. Lopez Guillen trabajó sin descanso, cerca de los poderes públicos para obtener una ratificación á la obra del Sr. Gomez; pero el Ministro de la Gobernación lo entendió de otro modo y en una R. O. anuló la obra del Gobernador, dejando subsistente el presupuesto ordinario tal y como fué aprobado por la Corporación municipal y autorizando á ésta para la cobranza de los arbitrios.

En vista de esto el Sr. Lopez Guillen se consideró fracasado y desde luego se apresuró á presentar la dimisión; pero la Junta ejecutiva de la Cámara una inmente confirmó su confianza haciéndole desistir de sus propósitos.

Puede pues asegurarse que el Sr. Lopez Guillen continuará ocupando dignamente el cargo elevado que con tanto acierto viene desempeñando. No desautoriza el Presidente de la Cámara de Comercio los acuerdos tomados por los comerciantes, sin previa consulta y por su exclusiva cuenta; pero quizás los señores que componen la referida Cámara, no consideran eficaz los cierres parciales acordados y esas ruidosas manifestaciones al aire libre, que generalmente son desnaturalizadas por la ingerencia de elementos, siempre dispuestos al escándalo.

Con ó sin el Sr. Barroeta en la Alcaldía, la Cámara de Comercio intentará un concierto para el pago de los arbitrios, sin perjuicio de solicitar del Gobierno la total supresión del impuesto.

Estas son en síntesis las manifestaciones que el Sr. Lopez Guillen ha tenido de la bondad de exponernos, por lo cual EL REGIONAL le reitera su franca adhesión.

Ahora bien. No andaba descaminado nuestro diario al mostrarse reacio en la emisión de un juicio aventurado, en cuestión de tanta monta; los hechos vienen á darnos la razón; la parcialidad no es, no puede ser el pensamiento de la masa neutra del pais, y para servir la causa de lo justo y equitativo hay que desligrarse de toda prevención.

No contamos con mas espacio por hoy; pero en días sucesivos nos ocuparemos con mas detenimiento de este asunto, de actualidad.

Hallazgo de un Petardo.

Entre unas piedras de cantería destinadas á la construcción de una casa propiedad de D. Angel Barceló, sita en la calle de los Aljibes, y que se hallan arruinadas á la pared del templo de Santiago el Viejo, cerca de la puerta de la Sacristía, encontró esta tarde, á la una, próximamente, el maestro albañil Don Antonio Martinez Garcia un petardo de hierro, de forma cilíndrica con fulminante.

Uno de los trabajadores de dicha obra, llamado Manuel Martinez Rodriguez, lo condujo con las necesarias precauciones al Cuartel de la Guardia Civil, en donde dió cuenta de lo sucedido al Sargento Comandante del puesto, Sr. Quesada quien se hizo cargo del petardo y lo remitió por conducto del Cabo Francisco Gonzalez Roda, al Juez de Instrucción cuya autoridad ordenó fuese trasladado á la Alcaldía para que por esta se dispusiera el correspondiente análisis.

La operación no ha podido llevarse á cabo por falta de medios, según manifestaciones que al Sr. Juez hizo el farmacéutico municipal, y el petardo ha sido depositado en la playa, donde, á la hora de entrar en máquina nuestro número, continúa, custodiado por una pareja de carabineros y el mencionado cabo de la benemerita.

A última hora hemos oido asegurar que el petardo será arrojado al mar á una distancia de tres millas.

El hallazgo está siendo objeto de muchos comentarios, y se censura con frases durísimas el intento criminal del infame que ha colocado aquél horrible aparato de muerte in sitio tan céntrico y tan inmediato á una iglesia.

Información local.

Se agradece.

Hemos tenido el gusto de recibir un expresivo B. L. M. en el que D. José Meca Martinez nos comunica haberse encargado interinamente del Gobierno Civil de esta provincia.

Agradecemos al Sr. Meca la atención y los ofrecimientos que nos hace, á los que correspondemos con pláceme.

Bien venido

Juicios suspendidos.

En las salas r. y 2.ª de esta Audiencia se han suspendido los juicios señalados para hoy procedentes de los Juzgados de Gergal y Vera.

En la primera por falta de asistencia del procesado Domingo Vargas Fernández y en la segunda, contra Manuel Martínez Rosales, por no comparecer los testigos más importantes.

Al Hospital

Por diferencias en el juego vinieron á las manos dos muchachos llamados Luis Dulces Navarro y Manuel Lopez, resultando el primero con una herida contusa de dos centímetros de longitud en la parte anterior del parietal izquierdo.

El herido ingresó anoche en el Hospital, donde se le hizo la primera cura por el practicante de guardia señor Fernández Requena.

Alta

Ha sido dado de alta en esta Comandancia de carabineros, Antonio Saiz Ruiz, procedente de la de Algeciras.

Traslado

El Jefe de la Estación Telegráfica de Garrucha señor Salas, ha sido trasladado a la del Puerto de Santa María.

Ingresos

Hoy se ha ingresado en la Tesorería de Hacienda el completo del trimestre de Consumos del Ayuntamiento de Gergal.

Comprobación de fallidos

Por el señor Delegado de Hacienda se ha ordenado que los Investigadores D. Francisco Ledesma y D. Pedro Espinar, procedan a la comprobación de los expedientes de fallidos presentados en la Tesorería en diferentes épocas por los Agentes Ejecutivos de esta capital.

Instrucción pública

En los ejercicios de revalida verificados en esta Escuela Normal, han sido aprobados los siguientes alumnos:

Maestros superiores.—D. Antonio Casas Navis, don Juan Romero Rodríguez, don José Cañizares Molina, don Francisco Moreno Martín, don Vicente Sanchez Lopez y don Pedro Jodan Romero.

Maestros elementales.—Don Manuel Sanchez Martínez, don Juan Hernandez Moreno, don Nicolás Sanchez Indice, don José Miras Moreno, don José Serrano Bautista, don Manuel Serrano Bautista, D. Antonio Lopez Morales, D. José Fernandez Alonso, D. Antonio Ortiz Sanchez, D. José Sola Ibañez y D. Francisco Molina Gomez.

Nos alegramos

Se encuentra fuera de peligro en la enfermedad que viene padeciendo la distinguida esposa de nuestro particular amigo el conocido profesor D. Rafael Bedmar.

Circular

Por la Dirección General de Contribuciones directas se ha pasado una circular á los administradores de Hacienda, dictando reglas para la forma en que ha de formarse la Estadística para la contribución Industrial y de Comercio, á fin de conocer brevemente los valores líquidos por tarifas, clases y conceptos.

Contribución industrial

Por los investigadores de Hacienda se han comprobado y resultados conformes las altas de las industrias que ejercen don Pedro Diaz, D. Pedro Garcia, D. Juan Jeréz Magán y D. Camilo Perez.

También han efectuado los mismos funcionarios y resultado conformes las bajas de vinos y aguardientes y aceite y vinagre presentadas por D. Ramón Jeréz, D. Vicente Poyatos y D.ª María Tonda, que ejercían las industrias en la Plaza de Flores, Barrio Alto y San Antón.

Efectos del temporal

A consecuencia del fuerte temporal reinante ayer no se recibió el correo de Granada.

Según noticias que hemos adquirido la tempestad ha producido bastantes estragos en la hermosa ciudad de los Cármenes.

Buena acción

Un numeroso grupo de obreros se presentó ayer en las oficinas de D. Carlos Bhalsen solicitando trabajo.

El Sr. Bhalsen les manifestó la imposibilidad en que se creía de satisfacer las legítimas pretensiones de los trabajadores, por no tener barcos para la carga, sin embargo á fin de remediar la penosa necesidad de aquellos desgraciados, ordenó se les entregará un obsequio en metálico.

La conducta del Sr. Bhalsen es digna de elogios y ojalá tubiera muchos imitadores. ¿Cuántos males se evitarían si los halagados por la fortuna pensaran un poco en los desheredados de toda protección!

Adulteraciones.

Hemos leído en un periódico la noticia de que el Alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Aguilar, de Campoo, piensa hacer públicos los nombres de los comerciantes en cuyos establecimientos se expenden géneros adulterados.

Si el ejemplo cunde, ganarán mucho los consumidores.

A cobrar.

A favor del guardia civil de la Comandancia de la Habana, Agapito Salvador, se ha recibido en este gobierno militar un cheque por valor de 1 385.80 pesetas.

El interesado puede pasar á recogerlo á aquellas oficinas.

Enlace.

Muy en breve se celebrarán las bodas del conocido abogado D. Francisco Garcia Peinado y la Sta. Amelia Lasaleta. Que sean muy felices.

Ocupación.

Por el Sargento y Guardia 2.º del puesto de esta Juan Andreu Ortiz y Alfredo Piéres Martínez, le ha sido ocupada una escopeta al vecino de Huercal Adolfo Gazquez Castillo, por encontrarlo cazando sin la correspondiente licencia.

Captura.

Ha sido capturado por los Guardias 2.º de este puesto Pedro Muncera Herrera y Francisco Tamayo Castillo, sus géneros reclamados por el Sr. Juez de Instrucción Ginés Geréz y de Rafael del Aguilá Poyatos.

Fuga.

Esta madrugada pretendió fugarse escalando las tapias de la huerta, un niño hospiciano llamado Antonio Diaz Nieto. Apercibidos los empleados del Establecimiento lograron evitar que el chico realizara sus propósitos.

Aprensiones.

Por la fuerza de Carabineros de esta Capital han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban a la elaboración de pólvora, ocupándose varios efectos.

La fuerza de Vera en registro practicado en las minas Liga Italiana y San Gonzalo, término de Sierra Almagra, ocupó varios útiles para la elaboración de pólvora, algunos cartuchos de dinamita y una considerable cantidad de pólvora.

Comisión.

Para gestionar asuntos del servicio, se le han concedido doce dias al Teniente Coronel de Carabineros D. Francisco Riera y Linares.

Premio de constancia.

La Dirección General ha concedido como premio de constancia 750 al Carabnero de esta Comandancia, José Alonso Quijada.

Ayudante trasladado

El ayudante segundo de Obras públicas don José María Martínez Campillo que presta sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado a las Islas Baleares.

Telegrama detenido

En la Central de Telégrafos de Madrid, se encuentra detenido un despacho transmitido desde Alhama, pueblo de esta provincia, con la siguiente dirección: «Petrá Istúriz, Urusas, 10, primero».

Soldados fallecidos.

En Cuba han fallecido los siguientes soldados, naturales de los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan:

Pedro Fernandez Collado, de Cuevas, falleció de enfermedad común en la Habana.

Juan Cabrera Lopez de Velez Rubio, falleció del vómito en Manicaragua, provincia de Santa Clara.

Redenciones del servicio

En la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, ha ingresado hoy la cantidad necesaria para redimirse del servicio militar, el mozo Victoriano Alcaicer Garcia, natural de Nacimiento y soldado del actual reemplazo, por el cupo de dicho pueblo.

A estacazos

En la Puerta de Belén, y en las primeras horas de esta tarde, dirimieron dos carreros sus contiendas á estacazo limpio.

La oportuna intervención de varios transeúntes impidió que la cosa pasara de ahí.

Mercancías

El vapor «Tordera», que procede de Liverpool y escalas fondeó esta mañana en nuestro puerto, ha conducido mercancías para los comerciantes de esta plaza D. José M. Lucas, Ramirez y Sepúlveda, G. Fernández y Caro y Gomez.

El vapor «Melitón» ha conducido mercancías para el comerciante Sr. Rodríguez.

Operaciones facultativas.

Desde el próximo día 26 al 28 inclusive se practicarán operaciones facultativas en las minas denominadas «Soberana» 2.ª demasia á «La Abundante» y «La Sagrada Familia», sitas en término municipal de Almócita y propiedad de los vecinos de esta capital D. Andrés Miguel Campos, D. Juan J. Clemente y D. Manuel José Garcia.

Regreso

Después de permanecer una temporada en esta capital y en Tabernas, su país natal, ha regresado á Madrid el Oficial del Consejo de Estado, D. José Beiver y Oña.

Lo sentimos

Se encuentra enferma de algún cuidado, la angelical niña Araceli Cassinello, hija de nuestro amigo el Oficial de este registro civil, D. Indalecio Cassinello y Vivas.

A Madrid

Dentro de breves dias marchará á Madrid acompañado de su distinguida familia, el Diputado á Cortes por la circunscripción, D. Juan Cassinello.

Explotación minera

Se nos asegura que por una Sociedad extranjera comenzará en breve la explotación de las minas denominadas Buena Vista, Santa Bárbara, Invencible, Leona, La Manzana y otras, enclavadas en el término municipal de Serón.

SERVICIO TELEGRAFICO

Los acuerdos del Consejo de Ministros.—Detalles.

Madrid, 22-12-15 m.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, ha comunicado al de Fomento, Sr. Marqués de Pidal, los acuerdos adoptados en el último consejo de Ministros, con objeto de que lleguen á conocimiento de S. M. la Reina Regente.

El Marqués de Pidal, según noticias que considero fidedignas, regresará á esta Corte el próximo sábado.

Ministros que conferencian.—Economías.—Suma y sigue.

Madrid, 22-12-40 m.

Los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, Sres. Dato y Villaverde, han celebrado una detenida conferencia, para ponerse de acuerdo en lo que respecta las economías que pueden implantarse en el primero de dichos Ministerios.

Consejo de guerra.—Sentencia.

Madrid 22-12-50 m.

Mañana, según mis informes, se hará pública la sentencia del Consejo de Guerra que ha juzgado al Coronel Soto y al Teniente Coronel Oses, á quienes se les instruyó proceso por abandono en la defensa de Puerto Rico.

Créese que, como consecuencia de precedentes ya sentados, la sentencia será absolutoria.

El Sr. Gamazo.—Llegada á Reinosa.

Madrid 22-1 m.

Telegramas recibidos en esta Corte dan cuenta de la llegada á Reinosa del ex ministro Sr. Gamazo, procedente del balneario de Caldas de Oviedo.

El Sr. Gamazo permanecerá en la primera de dichas poblaciones hasta que la temperatura refresque en Boecillo, su país natal.

Cuestión del día.—¡Oh, cartadora!

Madrid 22-10 m.

En los círculos políticos, que comienzan á animarse un tanto, háblase con insistencia de una carta que el General Polavieja ha leído á sus intimos, en la cual se resuelve los asuntos del porvenir, por lo que respecta á la constitución de un nuevo Ministerio, en forma poco agradable para el actual presidente del Consejo.

Enferma grave.—Desde Guadalajara.

Madrid 22-15 m.

Aumenta la gravedad del padecimiento que aqueja á la hija del Ministro de Marina, Sr. Gomez Imaz, según afirman telegramas de última hora recibidos de Guadalajara.

Los médicos que asisten á la enferma, temen un funesto desenlace.

Terremoto en Suci.—Victimas.

Madrid, 22-1'30 m.

En el valle de Mendorel (Smirna), un terremoto ha causado centenares de victimas. Son desconocidas las noticias que se reciben acerca de los desastres ocasionados por este fenómeno sísmico. Esperanse nuevos detalles.

Huelga en la Habana.—Ahí nos las den todas.

Madrid, 22-1'45 m.

En la Habana se han declarado en huelga los empleados del tranvía, los descargadores del puerto y los albañiles.

Las autoridades abrigan temores de que la huelga se extienda.

En Paris.—La Comisión del Senado.

Madrid 22-1'55 m.

Por consecuencia de los sucesos acaecidos en el fuerte Chabrol, ha comenzado ya en Paris y se sigue activamente el oportuno registro gubernativo.

Además de esto, la comisión del Senado, convertida en Tribunal de Justicia, que entiende en el complot legitimista ha estado funcionando todo el día, en cumplimiento de la misión que se le ha confiado.

Interrogando á Guerin.

Madrid, 22-1'15 m.

El Presidente de la vecina República ha estado en la prisión donde se custodia á Guerin, al cual ha interrogado detenidamente acerca de su participación más ó menos directa en el complot legitimista.

Inglaterra y el Transwal.

Madrid, 22 3'25 m.

Continúan activamente en Inglaterra los preparativos militares contra el Transwal.

De Bombay y de Brisbane, han salido ya tropas con destino al Sur de Africa.

La salud pública en Paris.

Madrid, 22-1'40 m.

Son alarmantes las noticias que reciben de Paris, referentes á la intensidad que han adquirido las fiebres tifoideas en aquella población, donde aumenta el número de atacados y el de defunciones.

Desde Oporto.—Buenas noticias.

Madrid, 22-2'50 m.

Son satisfactorias las últimas noticias que se han recibido de Oporto.

Todos los establecimientos de comercio han abierto sus puertas y mañana se reanudarán en las fábricas el trabajo suspendido desde la aparición de la peste bubónica.

Las Juntas de Socorro establecidas para auxiliar á los pobres han dado por terminada su misión. Lo recaudado con tal objeto asciende á la suma de trescientos mil duros.

Los antisemistas en la Argelia.—Colisiones sangrientas.

Madrid, 21-3'10 m.

En Argel, y otras poblaciones de aquel territorio, los mineros antisemistas producen con escandalosos tumultos, haciendo gran número de disparos contra la tropa que acudió á contenerlos.

La fuerza armada se vió precisada á contestar con una descarga á la agresión de los antisemistas, algunos de los cuales resultaron heridos.

El tumulto se reprodujo por la madrugada, viéndose obligada de nuevo la tropa á hacer uso de las armas, y resultando heridos varios de los antisemistas.

Se han hecho varias detenciones, y se abriga temores de que reproduzcan las colisiones. Las tropas permanecen sobre las armas.

Reducción de gastos.—En el Consejo.—Estudios.

Madrid 22-3'20 m.

En el último Consejo se ha puesto al estudio la reducción de gastos en todos los departamentos, habiendo ofrecido los Ministros presentar ultimados sus presupuestos en el Consejo que ha de celebrarse el lunes próximo.

La concentración democrática.—Adhesiones.

Madrid, 22-3'30 madg.

En muchos pueblos de la región valenciana se han formado comités favorables á la concentración democrática, habiendo ya prestados todos su adhesión incondicional á los autores del pensamiento.

Los gremios en Valencia.—Resistencia.

Madrid 22-3'40 madg.

Coméntase mucho el significativo hecho de que los 62 gremios que existen en Valencia, 54 han adoptado el acuerdo de no pagar los impuestos, si el Ministro de Hacienda no retira sus presupuestos.

Los comerciantes valencianos marchan en este asunto de completo acuerdo con sus compañeros de Barcelona, agravándose así el conflicto.

Ministro de jornada. De Madrid á San Sebastián y viceversa.

Madrid, 22-3'50 magd.

Al Consejo de Ministros anunciado para el lunes próximo, asistirá el de Fomento señor Marqués de Pidal, el cual será sustituido en la capital guipuzcoana por su compañero el Ministro de la Gobernación, señor Dato.

Llegada de Dreyfus á Nantes.—Detalles del viaje.

Madrid, 22-4 madg.

Han llegado á Nantes el capitán Dreyfus y su hermano, á quienes acompañaba un Jefe de seguridad.

Después de almorzar en el Hotel, marcharon á Burdeos, bajándose del tren en la primera estación del trayecto el Jefe de seguridad, y continuando Dreyfus su viaje, creyéndose fundadamente que se apeó en la estación del Mediodía.

La esposa de Dreyfus ha salido de Rennes, con objeto de reunirse con él.

Generales en San Sebastián.

Madrid 22-4'20 m.

Procedente de Biarritz ha llegado á San Sebastián el General Lopez Dominguez; hoy llegará Martínez Campos y juntos visitarán á la Reina.

Desde Alicante.—Mil enfermos.

Madrid 22-5'35 m.

En Alicante reina gran agitación é inquietud suma por hallarse enfermas mil personas atacadas de cólico. Créese que la enfermedad obedece al uso de limonada adulterada.

Las autoridades han acordado se practique una minuciosa investigación para averiguar las verdaderas causas de lo que sucede, y ver por este medio la mejor manera de calmar los ánimos.

Intoxicados en Cartagena.

Madrid 22-2 m.

En Cartagena se encuentran varias personas gravemente intoxicadas.

Faltan detalles de este echo, sabiéndose únicamente que en aquella población existe con tal motivo mucha alarma.

Estaciones telegráficas.—Las permanentes.

Madrid-22 5'30 m.

Amplio mi último despacho de ayer referente á la supresión de Estaciones telegráficas y á la disminución de categoría de algunas.

Como Estaciones de servicio permanente completo subsisten únicamente las de Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, San Sebastián, Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Oviedo, Cádiz, Vigo, Bilbao, Palma y Zaragoza.

Las demás Estaciones prestarán servicio únicamente desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

La causa de Cavite.—Fallo del consejo.

Madrid 22-6'15 m.

Seguramente se conocerá en esta misma semana, el fallo del Consejo Supremo, en la sumaria instruida por el desastre de Cavite.

Con respecto al fallo corren impresiones muy favorables para los procesados.

ALMODOVAR.

Bolsa del dia. 4 por 100 Interior contado. 64.40. Idem fin de mes. 64.85. Idem proximo. 65.00.

Giro mútuo.—Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde. Diputación provincial.—Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

MERCADOS

ALHONDIGA.—Patatas, 4.50 quintal.—Cebollas, 4 id.—Tomates, 4 id.—Habichuelas, 2.50 arroba.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES CORREO Y MIXTO

TREN MIXTO. Salida de Almería, a las 4 y 50 tarde. Llegada a Madrid, a las 10 y 42 noche.

HORAS DE OFICINA en las dependencias del Estado.

Delegación de Hacienda.—Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Banco de España.—Paseo del Príncipe, de 11 a 3 id.—Las operaciones de giro de 11 a 3.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 8 y media Misa cantada en obsequio de la Santísima Virgen María. A las 9 Prima, Tercia, Misa mayor de la festividad, Sexta y Nona y Misa mayor de la Tempora sin órgano y con ornamentos y color violado.

VIAJEROS

Durante el día de ayer han llegado los siguientes viajeros: Hotel de Londres. Salida.—D. Segundo Cuesta y don Juan Gimenez Ramirez.

Mercado de minerales

HIERROS. Precio de los hierros al 55 0,0 sobre base: Almería, tonelada de 1.059 ks. 14. Por cada tipo sobre los 55. 0.25. PLOMOS. 30 por 100 los 48 ks. 2.50.

Movimiento de población

Nacimientos. Rafael Clemente López, Joaquín Sánchez Giménez, Matilde González Criado y María Soler Ortegá. Defunciones. Fernando Moya, Josefa Lopez Carmen Pomares Peña, Juan Galera Yebes, Luisa Garcia Muñoz y Antonio Vivas Lobregat.

Movimiento marítimo

Buques entrados. Buque «Tordera», con carga general, de Málaga. Idem «Cristóbal Colón», con idem, de Cartagena. Despachados. Vabor «Andalucía», con carga general, para Marsella. Polacra goleta «Luiza», en lastre, para Marbella.

Boletín religioso.

Santo para mañana. Día 25 Sábado.—Santos Lino papa, Paterno, obispo y Tecla, virgen y mártir. Ganan indulgencia plenaria los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco Iglesias ó Altares. Liturgia: la misa y oficio divino son de la Tempora y de San Lino, papa y mártir, con rito semidoble y color rojo.

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN

Fiñana (Almería)

RAIGALES DE UNO A TRES AÑOS

RUPESTRIS COMUN SELECCIONADO

Ganzin Martin Fortwoort Taylor LOT ó PHENOMENE

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pie de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OTTA

RAIPARIA SILVESTRE Fabre ó Martin Gloria de Montpellier Berlandiere Solonis Jacquez

al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca ORTIZ y COS, de Barcelona.

PIANOS

Representante exclusivo en Almería y su provincia. D. Antonio Sanchez Punzón MARCO, 6—ALMERIA.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.— Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Colegio de La Inmaculada

INCORPORADO al Instituto Provincial. DIRECTOR: D. Mariano Rosillo Escamilla, Presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario. En este Establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato: la primaria, elemental y superior, la de Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras y la de carreras especiales.